

COMUNICADO COPARMEX

22 de marzo de 2026
Comunicado de Prensa

COPARMEX ENVÍA MENSAJE AL SENADO: LA MEJOR REFORMA ELECTORAL ES QUE NO HAYA UNA REFORMA ELECTORAL

En el contexto del debate sobre la reforma electoral y la posibilidad de modificaciones a través del denominado Plan B, desde la Confederación Patronal de la República Mexicana, en coordinación con nuestros 71 Centros Empresariales, enviamos comunicaciones formales a la totalidad de las y los legisladores para pedirles que se enfoquen en atender los temas principales del país. México requiere certeza, no modificaciones a las reglas del sistema electoral.

Reiteramos nuestra postura: **la mejor reforma electoral es que no haya una reforma electoral** en este momento. El país necesita fortalecer su Estado de Derechos, garantizar condiciones de seguridad, asegurar energía suficiente y confiable, y consolidar un entorno de certeza jurídica que permita a las Empresas planear, invertir y generar empleo.

Como se expresa en la comunicación dirigida por nuestro Presidente Nacional, “México requiere estabilidad política y certidumbre jurídica para enfrentar sus desafíos prioritarios y no abrir debates que, lejos de fortalecer nuestra democracia, generan polarización e incertidumbre”. El momento exige responsabilidad institucional y enfoque en los retos que realmente inciden en el desarrollo del país.

De manera simultánea, las Presidencias de nuestros Centros Empresariales en todo el país, replicaron este ejercicio y dirigieron cartas a las y los legisladores que representan a cada entidad federativa; y en algunos casos también comunicación personal con ellos. En estas cartas se establece con claridad que “México atraviesa un momento crítico que exige certeza, no cambios en las reglas del juego democrático”, y que alterar el marco institucional en este contexto genera efectos negativos inmediatos.

En las comunicaciones enviadas enfatizamos tres elementos centrales. Primero, que la estabilidad política es condición indispensable para la confianza económica, por lo que alterar las instituciones electorales en este momento genera señales de incertidumbre que impactan directamente en la llegada de capital.

Segundo, que una reforma de esta magnitud requiere consensos amplios y un proceso de diálogo nacional que hoy no se observa. “Reformas de este calado no pueden ser impuestas porque debilitan la legitimidad institucional”.

Tercero, que existen prioridades urgentes, como seguridad, salud y crecimiento económico, que demandan atención inmediata y soluciones efectivas. Debilitar al árbitro electoral no contribuye a resolver los problemas que afectan a las familias mexicanas, sino que desvía la atención de los retos verdaderamente apremiantes.

COMUNICADO COPARMEX

Sostenemos, además, que la legitimidad de las reglas democráticas se construye desde la ciudadanía, a través de acuerdos incluyentes y procesos transparentes. Las instituciones electorales actuales han garantizado competencia, pluralidad y alternancia, constituyéndose como un pilar del desarrollo democrático y del equilibrio institucional del país.

Seguiremos impulsando el diálogo respetuoso y la construcción de acuerdos que fortalezcan la vida democrática. Preservar la estabilidad institucional hoy es indispensable para proteger la inversión, el empleo y el futuro de México.

-ooo-

